

RESOLUCION Nº 18/266

Acta Nº 030/2018

VISTO: I) que por expediente 2018-81-1290-00244 ref. Solicitud de apoyo para evento Fusión Fest en Balneario La Floresta

CONSIDERANDO: I) que desde este Municipio colabora con Eventos Socio Culturales y Turisticos en temporada 2018-2019, a los efectos de brindad un espectàculo a los residentes y visitantes que llegan a nuestra Jurisdicción.

II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta en su totalidad estar de acuerdo.

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

- I) Aprobar 4/4 afirmativo la realización de Evento Fusión Fest en Balneario La FLoresta
- II) Autorizar espacio público sin costo , a permisarios venta en via pública para dicha actividad
- III) Declarar de Interés Municipal Evento Fusion Fest
- IV) Comunicar a Dirección General de Turísmo a los efectos de estar en conocimiento y dar directivas a Organizaciones con respecto al desarrollo de dicha actividad

V)Comuniquese a Secretaria Desarrollo Local y Participación

VI) Registrese en el archivo del Municipio La Floresta

Ivón de cenzo Alcadores Minicipio la Flores

CANELONES